

TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

1. ¿Qué es el TFM?

El Trabajo Final de Máster debe reflejar la capacidad de abordar un objeto de investigación de forma rigurosa y original, pero también, el aprendizaje de habilidades básicas en el campo académico: identificar y acotar objetos de investigación, establecer estrategias para la producción y el análisis de fuentes de información primaria y secundaria, definir un argumento claro y sistemático, y expresarlo de manera adecuada. Elaborar un proyecto de investigación teórica, epistemológica y metodológicamente coherente y riguroso.

2. ¿Cómo elegir el tema?

En el primer cuatrimestre del curso se celebrará una sesión en la que el profesorado del área de Antropología expondrá las temáticas y líneas de trabajo en las que desarrolla su labor tanto de investigación como de intervención. El profesorado en su conjunto y la coordinación de TFM en particular asesorará a los estudiantes sobre la elección del tema.

3. ¿Qué extensión debe tener?

El trabajo tendrá una extensión mínima de 30 páginas y máxima de 50 (contando con carátula, bibliografía y anexos). Deberá incluir necesariamente:

- página Inicial (título, autora, institución, programa, tutora, fecha de entrega; ver abajo)
- tabla de contenidos y/o índices
- introducción
- cuerpo central del trabajo (dividido en capítulos donde se presenta el contexto teórico, la estrategia metodológica, y se elabora el argumento)
- conclusión
- bibliografía (seguir manual de estilo; ver abajo)
- anexos.

Será preciso entregar 4 copias en papel en la secretaría del Departamento y subir una copia digital a Moodle.



4. ¿Cómo elegir tutor/a?

Los/as estudiantes rellenan un formulario con el tema, resumen y tres tutores/as por orden de prioridad. Los responsables de TFM adjudicarán el/la tutor/a en función de temáticas y reparto equitativo entre el profesorado.

5. ¿Cómo prepararlo (tutorías, redacción)?

- En el mes de diciembre, se recomienda contactar con el tutor o la tutora y comenzar la elaboración de una propuesta de TFM de 5-10 páginas que deberá entregarse a finales de enero.
- Tras este contacto, se inicia la definición del objeto de investigación o elección de tema
- Una vez elegido, se procede al período de investigación bibliográfica (no es recomendable trabajo de campo).
- Antes de pasar a la fase de redacción, se reajusta, si es necesario, el esquema inicial. Es recomendable dejar la introducción y la conclusión para el final de esta fase.
- Un borrador completo debería estar listo para finales de mayo en convocatoria ordinaria y finales de junio en extraordinaria (ver guía del TFM). El uso de IA o la detección de plagio implicará el suspenso del TFM).

6. Defensa y evaluación

Las fechas para la presentación y defensa en evaluación ordinaria y extraordinaria están publicados en la guía del TFM.

En la evaluación del trabajo se tendrá en cuenta:

- Formulación del problema: claridad y precisión, originalidad.
- Relevancia científica y social de la investigación.
- Consistencia y articulación del argumento
- Conocimiento de los temas del trabajo, mostrado en el uso de la literatura.
- Tratamiento y uso de las teorías y metodologías científicas
- En caso de trabajos con investigación empírica, calidad de la investigación
- Precisión y claridad del lenguaje utilizado.

En cuanto al sistema de calificaciones:



- Asistencia a tutorías (10% de la calificación final)
- Trabajo escrito (90% de la calificación final: 40% evaluación del tutor/a y 50% evaluación del tribunal de TFM)

Para más información, consultar la guía docente



